

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 164

Higiene pública

El día de ayer Impresiones

La opinión pública ha reaccionado favorablemente, desvaneciéndose en parte la falsa alarma que ha cundido estos días con motivo de la presentación de algunos casos de enfermedad, al parecer sospechosa.

Ayer no hubo ninguna novedad digna de mención ni, que nosotros sepamos, nada anormal en la salud pública, que sigue siendo inmejorable.

Los médicos estuvieron en Lazareto para practicar estudios bacteriológicos, inoculando al efecto varios conejos y haciendo otras observaciones científicas, cuyo resultado ignoramos.

Por la noche hubo otra reunión en el Gobierno civil, asistiendo a ella casi todos los médicos de la población.

No sabemos qué acordarían los señores médicos. Pero lo cierto es que ya los alarmistas comienzan á despreocuparse y la gente de buen humor á repetir con el coro de doctores del *Rey que rabió*:

Doctores sapientísimos,
que yo he estudiado bien,
son en sus obras clínicas
de nuestro parecer...
*Tormentus virus rábicum
que in corpus canis est,
mortalis es per accidens,
mortalis es per se...*

Y el público todo, dándose al buen humor, procura pasar estos malos tragos lo mejor posible, saturándose contra los microbios con una buena dosis de alegría, que es, á nuestro juicio, el mejor desinfectante para los espíritus...

Así se demostró en la tristemente época del cólera, durante la cual el pueblo de Santa Cruz afrontó, serena y resignadamente, la tremenda calamidad, y así se ha demostrado también ante la infundada alarma da estos días.

El público, en efecto, no ha dejado de concurrir al Teatro, ni han faltado tampoco alegres comparsas callejeras, ni *cantaoras* de Pascuas, que con sus guitarrillos, flautas y violines han hecho más divertidas para el vecindario estas largas y soporíficas noches de invierno, preparando los apetitos para el clásico pavo de Navidad... Y por si todo esto no fuese suficiente á desvanecer penas y tristezas, el rumboso *Círculo de Amistad-XII de Enero* prepara sus salones para el baile del sábado, y ya hay que ver á las lindas y desenvueltas costureras y á las no menos bellas y gentiles cigarrerías y, en fin, á las divertidas muchachas de Santa Cruz, preparándose un gorro de *bebé*, una capucha de fraile,—estilo de la época,—ó un mantón de Manila, para lucir sus espléndidas figuras entre las revoltosas cadencias del vals ó las lánguidas notas del *pas de quatre*, diga lo que quiera el padre Claret y todos los demás moralistas, envidiosos de los placeres del mundo y de la juventud que sabe amar y embellecer la vida...

Y he aquí cómo se dan los *casos*... Porque... ¡por poco reventamos nosotros de un ataque de romanticismo *fulminante!*...

Pero, á lo hecho, pecho.

Y basta de impresiones, porque vamos á lo de la higiene.

Abusos y demás

Ayer decíamos que hemos vivido de milagro.

Y esto se ha demostrado hasta la sa-

ciudad con motivo de las visitas domiciliarias que han comenzado á practicarse desde ayer.

La población toda se halla en un estado de suciedad, verdaderamente inconcebible.

Uno de nuestros redactores estuvo ayer en la finca de Salamanca, inmediata al barrio obrero, para comprobar la denuncia de que ayer nos hicimos eco.

Aquello es un horror.

Nuestro redactor contó **26 goros de cerdos**, **31** de estos *animalitos* y una multitud de ratas y otras alimañas; todo esto bajo una nube de mosquitos.

Dicha finca, como dijimos ayer, es propiedad de la Sra. D.^a Elvira Rodríguez, viuda de Nieto, atacada de enfermedad sospechosa.

En otra finca próxima, que administra D. Pedro Tavío, abundan también los cerdos.

Urge, pues, que las autoridades hagan desaparecer inmediatamente esos focos de infección.

Otras denuncias

—En las casas números 49, 72, 76 y 82 de la calle del Pilar existen continuamente estiércoles. La número 82 está destinada á cuadra de camellos, y es una verdadera pocilga.

—En la calle de Imeldo Serís, entre Cruz Verde y Candelaria, se halla una cochera de D. José González Grillo, que requiere urgentes medidas de higienización por los malos olores que allí se desprenden.

Y no va más por temor de seguir cansando á los lectores.

Mañana seguiremos haciéndonos eco de otras denuncias, esperando que el público informe á la prensa de cuantos abusos tenga conocimiento.

Nuestras columnas están á su disposición, como de costumbre para cuanto sea acoger las justas quejas del vecindario.

Comisiones

Anoche quedaron constituidas las Comisiones encargadas de la inspección higiénica de los distritos de esta Ciudad, del modo siguiente:

2.º Distrito.—Pilar

Teniente Alcalde, D. Adolfo Benítez; Concejales, D. Ulises Guimerá Castellano, D. Alfonso Trujillo; Alcalde del barrio, D. Bartolomé Rodríguez; Comisión de la Cruz Roja, D. Américo F. Poggi, D. Arturo Molina, D. José García y García, D. Pedro Padrón, D. Tomás Tavío; Vecinos, D. José A. Pallés, D. Emilio Pérez Perera, D. Francisco González Currás, D. Jorge de Foronda, D. Horacio Rojas, D. Juan Valderrama, D. Juan López de Vergara, D. Francisco Acuña, D. Manuel Filpes, D. Manuel A. de la Rosa, D. Lucio Aguilar, D. Pedro A. Quintero, don Francisco Pérez, D. José Barrera Llombet, D. Domingo Rodríguez Armas, don Pedro Ferreira.

3.º Distrito.—San Francisco

Teniente alcalde, D. José Acuña; Concejales, D. Juan M. Ballester; D. Felipe Ravina y Castro, D. Antonio Delgado Lorenzo; Alcalde del barrio, D. Gonzalo Cáceres Sánchez; Comisión de la Cruz Roja, D. Sergio Logendio, D. Domingo Pisaca, D. José A. Barreto, D. Juan González Franquis, D. Estéban H. Adrián; Vecinos, D. Ricardo Pérez González, don Antonio E. Mujica, D. Martín Palazón, D. Luis Zamorano Villar, D. Ramón Díaz Hernández, D. Arturo López de Vergara, D. Andrés H. Gondrán.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL

5.000.000 de Pesetas

DESEMBOLSADO

2.500.000 Pesetas



Seguros

VIDA.—INCENDIOS

MARÍTIMOS

Caja de ahorros

SEGURO AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo

Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

En Las Palmas

La exageración en ciertas noticias que desde aquí se han transmitido telegráficamente á la prensa de aquella localidad, ha producido tal sobresalto, que muy bien pudiera dar origen á un serio conflicto.

El vapor *Viera y Clavijo*, que contra lo reglamentado en su itinerario, salió anteaer de nuestro puerto para Las Palmas, no logró dar fondo en aquel puerto, por oponerse el pueblo que lo recibió en actitud agresiva, hasta el punto de tener que intervenir la Guardia civil, que al tratar de calmar los ánimos de la multitud, fué apedreada, alcanzándole un proyectil al teniente de la benemérita que mandaba la fuerza.

Dícese que ésta hizo descargas al aire. La Junta de Sanidad indicó la conveniencia de que el vapor pasara á hacer cuarentena por espacio de 6 ú 8 días al puerto de Gando.

El pueblo pedía que el *Viera y Clavijo* fuera en cuarentena á Vigo.

Lo cierto es que no se permitió desembarcar al pasaje y éste ha regresado esta mañana á Tenerife.

Tampoco se ha permitido desembarcar á los pasajeros del vapor *Cataluña*, que llegó de Cuba á aquel puerto.

El Hespérides

El vapor correo *Hespérides*, llegado esta mañana de la Península, conduce 20 pasajeros para Las Palmas, los cuales, como la oficialidad de dicho barco, no han venido á tierra á fin de que se les permita desembarcar allí; pues la casa consignataria en Canaria, ha telegrafiado advirtiendo á los Sres. T. Marco y C.^a, que no admita carga ni pasajeros para Las Palmas, porque el público está dispuesto á no admitir su desembarco.

También se ha telegrafiado para que no sean desembarcadas aquí las sacas de correspondencia con destino á aquella administración de correos.

Según nuestros informes, el Gobernador interino Sr. Martínez de Campos, que en estas circunstancias obra con verdadera actividad y energía, tiene conocimiento de todo esto y es de suponer que proceda contra tales ridiculeces con el rigor que el caso requiere.

Disposición

Por consejo de la Junta provincial, de acuerdo con las indicaciones de la Junta de Sanidad, ha dispuesto el Sr. Gobernador civil interino la clausura de las escuelas públicas municipales.

No es ocasión de discutir la conveniencia de esta disposición, pero si debemos hacer presente que en este caso no deben quedar abiertas algunas de las escuelas ó colegios particulares donde la higiene deja mucho más que desear, que en las escuelas con que cuenta el municipio.

Del personal de las demás comisiones designadas para los otros distritos de la población, no conocemos sino el siguiente:

Primer Distrito.—Toscal

Teniente alcalde, D. Carlos Calzadilla; Concejales, D. Felipe González, D. José Rodríguez Marrero, D. Juan Ramírez; Alcalde del barrio, D. Miguel Rodríguez Baeza; Comisión de la Cruz Roja, D. Rafael Martínez Morales, D. José Delgado García, D. Horacio Pérez, D. Francisco Rojas Delgado, D. Aquilino Villar.

4.º Distrito.—Teatro

Teniente alcalde, D. Lorenzo Fernández; Concejales, D. José Sicilia, D. Camilo Guímera, D. Vicente Díaz Llanos; Alcalde del barrio, D. Juan Ojeda Bethencourt; Comisión de la Cruz Roja, D. Antonio Alfambra, D. José Arado, D. Cesar Zuppo, D. Ceferino González, D. José Albertos.

5.º Distrito.—Barrio nuevo

Teniente alcalde.—D. Manuel Cañadas; Concejales, D. Antonio Rodríguez García, D. José Ruiz Rodríguez, D. Ramiro Dugour; Alcalde del barrio, D. Santiago García Cruz; Comisión de la Cruz Roja, D. Pascual Encinosa, D. Agustín Arceo, D. Francisco Peraza, D. Florentín Tapia, D. Federico Sierra.

6.º distrito.—Cabo

Teniente Alcalde, D. José Siliuto; Concejales, D. Patricio Estévez, D. Antonio Mendizábal, D. Anselmo J. Benítez, don Francisco de Armas Clós; Alcalde del barrio, D. Tomás Hernández Murguía; Comisión de la Cruz Roja, D. José González Fariñas, D. Juan Barbuzano, D. Pablo Perera, D. José Coffi, D. Gregorio Díaz.

Desinfección domiciliaria

Las anteriores comisiones, con el personal de la Cruz Roja y concejales del Ayuntamiento, bajo la presidencia del teniente de alcalde de cada distrito, han comenzado la desinfección completa de todos los barrios de la Capital, trabajo que llevó ayer á cabo en el suyo la comisión ejecutoria del 1.º distrito, cuyos nombres publicamos en otro lugar.

Como era de suponer, la comisión ha encontrado en su visita deficiencias considerables, tanto en las ciudadelas, donde los sumideros y letrinas estaban completamente abandonadas, como en las fincas de las afueras, en las que existen varios depósitos de estiércoles, criaderos de cerdos y otros focos de infección que deben desaparecer inmediatamente y para ello ha pasado nota detallada la comisión al Ayuntamiento, en cuya nota se participa, entre otras denuncias, la de que las letrinas del Hotel "Pino de Oro", tienen un vertedero al aire libre, sobre el barranco de Almeida.

Hoy, practicaba también visita de inspección, con la comisión designada, el tercer teniente de alcalde D. José Acuña, y es de suponer que ocurrirá lo propio en los demás distritos.

Preceptos higiénicos

La desinfección es la obra bienhechora y eficaz de la ciencia, contra la propagación de las enfermedades infecciosas. Es obligatoria la declaración a la autoridad de la existencia de un enfermo de enfermedad infecciosa, cualquiera que ella sea.

Los pueblos cultos fundan la preservación y defensa de la salud en la eficacia de la desinfección y en el aislamiento del enfermo de cualquier enfermedad infecciosa.

Aconsejamos también la guerra santa contra las ratas, pulgas, moscas, mosquitos, chinches, cucas y cuidado también con los perros y gatos, que todas esas familias menudas son peligrosas en esta ocasión.

¿Negligencia?

Varios vecinos se han acercado a nosotros para preguntarnos si el médico municipal Sr. Hernández ha emitido ya el informe que le pidió el Sr. Alcalde, sobre el estado higiénico de una casa de la calle de la Curva, que ofrece grandes peligros para la salud pública.

También se nos pregunta si el propio facultativo ha emitido otros informes que se le tienen pedidos hace tiempo, con urgencia.

Esperamos la respuesta.

Sección pública

(En esta Sección insertaremos en lo sucesivo las denuncias que, sobre higiene pública, nos comunique el vecindario, sin revelar los nombres de los denunciados, una vez comprobadas por nuestro redactor-especial).

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Consejo de ministros

Madrid 5 (13)

Esta tarde a las cuatro se celebrará Consejo de ministros.

En él se acordará la fecha de la presentación del gobierno a las Cortes, así como también el programa para el orden de los debates parlamentarios.

Canalejas

Se ha confirmado que el Sr. Canalejas continuará en la presidencia del Congreso.

Romanones

El ministro de la Gobernación, conde de Romanones, ha dicho que activará y apoyará las reformas ofrecidas a esa provincia.

Nota oficiosa

Madrid 5 (21'40).

Se ha facilitado a la prensa la nota oficiosa del Consejo celebrado hoy.

Acordóse que el gobierno se presente mañana a las Cortes.

Conceder la amnistía para los procesados por delitos comprendidos en la ley de jurisdicciones.

Rechazar las dimisiones presentadas por los que desempeñaban altos cargos con el anterior gobierno, así como las de los demás funcionarios.

Y discutir preferentemente en las Cámaras el presupuesto de ingresos y el proyecto de ley de asociaciones.

Estos acuerdos han producido buen efecto en la opinión pública.

Mesa.

Panadería Portuguesa

El dueño de este Establecimiento participa a sus feligreses que ha trasladado su despacho de pan a la calle de San José n.º 17, donde se reciben encargos durante todo el día. (384-3)

CORREO DE HOY

Explicación de la crisis

No ha permanecido mucho en el misterio la causa que ha originado tan inesperadamente el planteamiento de la crisis ministerial.

Esta ha sido provocada por un mensaje que el Sr. Moret elevó el Rey y en cuyo documento, que constituye una peligrosa novedad en nuestras costumbres

políticas se hacen manifestaciones de gran trascendencia política que forzosamente tenían que producir la crisis.

En ese documento, redactado con gran concisión no se declara que el partido liberal y la mayoría estén rotos, sino que puede fácilmente verificarse la ruptura por la continuación de un estado de cosas que para tales efectos habría de ser peligrosísima.

Recuerda el Sr. Moret su conducta y los incidentes de la sesión del lunes, considerando preciso impedir a toda costa que sobrevenga una disensión que, destruyendo las huestes liberales, prive a la patria y a la monarquía de los servicios del importante organismo político que hoy rige los destinos de la nación.

Concluye el mensaje del Sr. Moret manifestando la duda de si él estará equivocado y proponiendo respetuosamente al Rey la consulta con aquellos prohombres de liberalismo a quienes incumben la responsabilidad y las iniciativas del partido.

También se afirma que el encargado de presentar al Rey este documento fué el señor Alba, gobernador civil.

El Sr. Salmeron

Hablando de la crisis, decía el Sr. Salmeron.

—Esta crisis confirma con cuanta razón combatimos el régimen y cuan en su punto está la protesta de la minoría del lunes, cuando en su nombre dijo lo que dije sobre el carácter de la irresponsabilidad.

No comprende que nadie acepte el poder, en el partido liberal, si no es para llevar adelante la ley de asociaciones, interrumpido airadamente por la crisis hecha a espaldas del Parlamento.

No se comprende tampoco que nadie sea osado a gobernar teniendo cerradas las Cortes, sin la expresa decisión de la voluntad nacional y solo explicaría el reunir las para disolverlas.

Seguimos continuando la misma mala costumbre de que el Parlamento no entre en funciones de las crisis.

Se cuentan por los dedos las crisis presidenciales que no se han hecho así.

Nada más favorable para la causa republicana que estas crisis pues ellas justifican todos nuestros pesimismo cuando afirmamos que no hay redención posible dentro de lo existente.

La situación en Cuba

París 28.—Un despacho de Cuba anuncia que en la isla reina tranquilidad completa, haciendo prever la próxima elección de nuevo Gobierno, desaparecido el temor de la próxima anexión a los Estados Unidos.

Se ha nombrado una comisión para examinar las demandas de indemnización presentadas con motivo de la revuelta que ascienden a cinco millones de francos.

El voto de la opinión

Representa un poderoso y sano movimiento de opinión la carta que sigue a estas líneas, por las firmas numerosas de maestros y principiantes, de jóvenes y de viejos, que le dan realce inusitado.

No necesita el documento explicaciones ni comentarios. Dice así:

„Excmo. Sr.:

Nos dirigimos al hombre de claro talento y de probada experiencia de la vida pública, a D. Alejandro Pidal, que ha ocupado los más altos cargos, mereciéndolos. El que fué ministro cuando quiso, presidió el Congreso de los Diputados y adquirió una significación política justificando siempre su fama de elocuente, tiene el deber de no ignorar su tiempo y de admirar a los pocos hombres que están por encima de toda discusión y de toda concurrencia. Esta vez se trata de D. Marcelino Menéndez Pelayo.

El nombre de D. Alejandro Pidal está hoy frente al nombre de Menéndez Pelayo. Los que firmamos este respetuoso ruego nos atrevemos a esperar que la opinión de todos los escritores españoles desvanecerá cualquiera otra opinión menos desapasionada y pondrá en la debida altura la personalidad indiscutible de Menéndez Pelayo.

La renuncia de su candidatura a la presidencia de la Academia—que es, en suma, lo que de usted solicitamos—sería un rasgo de abnegación que avalaría su respeto a la cultura nacional. Sería un triunfo para don Marcelino Menéndez Pelayo y también un triunfo para D. Alejandro Pidal.

Han firmado esta carta, Vicenti, Cavia,



The Lion Trading Co.

La más alta novedad en artículos de invierno

TODO NUEVO

ÚNICA CASA QUE SE SIRVE DIRECTAMENTE DE FÁBRICA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Especialidad en Paños. Gergas, Vicuñas azules marinas y colores para trajes de la estación. Hay de todo cuanto se necesite para vestir bien y elegante.

Gran fantasía en abanicos Teatro

40, Castillo, 42.

Troyano, Marquina, Francos Rodríguez, Salaverria, Grandmontagne, Bello, Palomero, Castrovido, Bueno, los Quinteros, Nogales, Dicenta, Morote, Baroja, G. Blanco, Catarineu, Gabaldón, Martínez Sierra, Arimón, Dionisio Pérez, Vidal, Laserna, Chaves, Pérez González, Roure, Azorín, Castro, París, Loma, Angel Guerra, Alejandro Miquis, Zamacois, Fabra, Sanchiz, Soriano, Flores García, y otros muchos.

A pesar de todo, Pidal no ha retirado su candidatura y ha sido elegido Director de la Academia Española, derrotando a Menéndez Pelayo.

La política se ha impuesto al mérito una vez más. ¡Desdichado país el nuestro, donde tales enormidades se consienten!

En el Lazareto

El Sr. Pisaca

Para poder informar a nuestros lectores del verdadero estado en que se encuentran los enfermos, desvaneciendo así categóricamente los falsos rumores que con frecuencia se propalan, hemos estado esta tarde a última hora en el Lazareto, donde con exquisita amabilidad nos ha informado el médico D. Agustín Pisaca, a cuyo cargo están los enfermos, del estado de éstos.

Los enfermos

El único que actualmente inspira cuidado es el llamado Joaquín Cabrera, que fué trasladado desde Buenavista.

En menor estado de gravedad por su grado febril, siguen Julio Rodríguez y la niña Concepción López, que fué trasladada al Lazareto días pasados desde el Hospital de niños.

Están también Antonio Vera Sánchez, Manuel Suárez Vera y Candelaria Suárez Vera, que son los que ingresaron primeramente, procedentes de los casuchos que existían en la „Cuesta de los melones“, cuyas viviendas fueron quemadas por disposición del Alcalde accidental Sr. Benítez y Castilla.

Estos tres continúan mejorando rápidamente, habiendo desaparecido la fiebre, por lo que se les permite ya tomar alimento.

Hoy o mañana será operado el Manuel Suárez Vera.

El servicio del Lazareto

Con el Sr. Pisaca están en el Lazareto dos Hermanas de la Caridad, el practicante Sr. Macías y un mozo.

Sin embargo, el personal resulta insuficiente por el rigor que allí debe imprimirse a la higiene y aseo del local y material, y así se comprende que el Sr. Pisaca tenga que hacer a veces hasta de peón, como nos decía esta tarde.

En la Capital

A pesar de los días transcurridos desde que se presentó la enfermedad reinante no se conocen otros casos que el de doña Elvira Rodríguez, en la calle de la Cruz Verde núm. 6 y un caso sospechoso en una mujer de la calle de Castro.

Para facilitar estos datos ha establecido un registro estadístico en el Ayuntamiento, el oficial 1.º Sr. Sarmiento, a fin de poder informar de lo que ocurre.

El caso de que se hablaba en la calle de la Noria Alta, núm. 25, en la persona de Dámaso Hernández, no reviste siquiera caracteres de sospechoso.

Un mensaje

He aquí el que a los valientes diputados portugueses envía la minoría republicana del Ayuntamiento de Madrid:

„Ciudadanos de Portugal, rebeldes del mundo: El mensaje de estos hermanos vuestros de la otra orilla del Tajo, doblemente hermanos por republicanos y por españoles, debiera llevaros únicamente un aplauso: toleradnos que además de

nuestro aplauso os enviemos, respetuosos y entusiastas, una petición. En la bravura de vuestras palabras rebeldes han recibido nuestros corazones una esperanza, y nuestra voluntad una lección. Nosotros os pedimos que prolonguéis esta lección hasta el final. Llegamos hasta vosotros para aplaudiros y permaneceremos a escucharos para aprender de vosotros, en la plaza pública, cátedra abierta al aire libre de las democracias.

Habéis llegado a la mayor llaga del pueblo—llaga de su ignorancia y su miseria,—y, para vendarla y protegerla no habéis vacilado en desgarrar las púrpuras reales, dejando al descubierto el estigma mayor de la realeza: el privilegio y la rapina.

¿Qué importa que esta audacia vuestra os la hayan hecho pagar sacándoos de la Cámara?

Os han devuelto al pueblo. Estáis ahora en vuestra casa.

Porque no os dejan hablar, estáis en condiciones de hacer.

¡Y ese mismo pueblo, que era en las tribunas vuestro público, es en la calle vuestro ejército!

¡Milicianos de la calle, señaladle atrevidos el camino! ¡Salud y revolución!“

EFEMERIDES CANARIAS

6 Diciembre 1718. Real cédula de Felipe II concediendo mil toneladas de carga cada año, que se exportase ó importase libres de derechos a estas Islas, distribuyéndose entre ellas en la forma siguiente: 150 toneladas la isla de Canaria, 250 la de la Palma, 600 la de Tenerife. Esta carga tenía que enviarse a América en navíos españoles.

5 Diciembre 1902. Al salir del puerto de esta capital en la mañana de este día el vapor inglés Santa Helena embistió a un bote que entraba en el puerto tripulado por cinco pescadores, echándolo a pique; los marinos fueron recogidos por un bote de un práctico que pasaba a corta distancia, menos el patrón Juan Cartaya Díaz, que pereció ahogado, suponiéndose fuese a consecuencia de algún golpe.

Crónica general

Fallecimiento.—Cartas recibidas de Valverde, nos comunican la triste noticia de haber fallecido en aquella villa, nuestro amigo y correligionario D. Cesar Padrón.

Enviamos nuestros sentido pesáme a la familia del finado.

Saludo.—Se lo enviamos muy afectuoso a nuestro particular amigo el médico militar D. Lucas Zamora, que destinado a este distrito acaba de llegar a esta población.

Correo.—Anoche fondeó en bahía el vapor correo *Hespérides*, procedente de Cádiz, conduciendo la correspondencia, carga general, 32 pasajeros para este puerto y 20 para Las Palmas.

Acta notarial.—Esta tarde han legado hasta el costado del vapor *Hespérides* con un notario, cuatro pasajeros que por precisión tenían que trasladarse hoy a Las Palmas, para donde la casa consignataria no despacha pasaje.

El capitán Sr. Miró se ha negado a admitir a dichos pasajeros fundándose en que no se le permite desembarcar en Canaria, y en evitación de perjuicios para la compañía había determinado no admitir pasaje ni carga de Tenerife, a pesar de que oficialmente no hay motivo para tal negativa.

De este incidente se ha levantado acta notarial.

Al Sr. Gobernador civil corresponde determinar en este caso.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

Hasta la hora de entrar en prensa esta edición, 5 de la tarde, no hemos recibido ninguno.

VIN OS de la Victoria á 60 cénts., y de Lanzarote á 50.—Benjamín Izquierdo, Candelaria, 27, esquina á Sol.

PAPAS

de semilla superior
Alemanas é Inglesas
PESO EXACTO Y PAPAS TODAS BUENAS

Los compradores deben fijarse que esta es la única casa que garantiza todas las PAPAS en buen estado.

Precios: Alemanas, 5'75; Inglesas, 6 pesetas saco de 50 kilos netos, puesto en otro almacén.

El agricultor que á la vez nos compre el acreditado *Guano Gallo* obtendrá una rebaja en el precio de las papas de semilla.

Kühner, Henderson & Co.

Gerente,
Federico C. Varela.

San José 9, Sta. Cruz de Tenerife. (384)

ECONOMÍA DOMÉSTICA

Papas buenas de comer,
á Pesetas **6'25** el saco de 100 libras.

Calle San José núm. 9 y Eduardo Cobián (antes Marina) 33. (383)

SOCIEDAD DE LA PESQUERÍA

Hallándose vacantes los puestos de Presidente, Tesorero é Inspectores de la Junta de administración de esta Sociedad, se convoca á Junta general de socios para el sábado 8 de Diciembre á las 2 de su tarde, en el local de la Sociedad *La Beneficencia*, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Dar cuenta de las renunciaciones presentadas por el Tesorero D. Juan González y González en 25 de Julio último y por el presidente D. Juan Nicolás Perera en 30 del mismo mes y deliberar acerca de la aceptación de dichas renunciaciones.
- 2.º Dar asimismo cuenta de hallarse vacantes las dos plazas de Inspector de dicha Junta, por no haberse nombrado en la general de 1.º de Octubre de 1905.
- 3.º Deliberar sobre la supresión de los cargos de vocal y vocal-secretario, no autorizados por el Reglamento.
- 4.º Elección de los cargos vacantes de Presidente, Tesorero y dos Inspectores.
- 5.º Rendición de cuentas de la Junta administrativa, interina, desde que se hizo cargo de la administración, hasta la fecha de la Junta.
- 6.º Autorizar la reforma del Reglamento y nombrar persona ó personas que redacten el oportuno proyecto para presentarlo en su día á la Junta general; y
- 7.º Autorizar la formación de expediente para justificar la propiedad de la pescadería, á nombre de la Sociedad de pescadores, hasta obtener su inscripción en el Registro de la propiedad.

Santa Cruz de Tenerife, Noviembre 29 de 1906.—Por la Junta interina, *Basilio Valladares, Juan Gordillo.* (380.5)

Se aprende INGLÉS Ó ALEMÁN en 3 meses

por Profesor del Ateneo Científico, Madrid.—**Dr. Otto**, Hotel Internacional. (379).

Cola superior
para poner piezas en el calzado. De venta en la peletería **LAS DOS TORRES**, Candelaria, número 8. (370)

SE VENDEN

Una finca rústica con norias, cuevas y otros accesorios, situada en la playa de San Juan, jurisdicción de Guía.

Una casa de dos pisos situada en el citado pueblo de Guía.

Y unos almacenes, en la playa de los Cristianos, en Arona.

Diríjanse las proposiciones á los señores *Elders & Fyffes Ltd.* Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife. (350)

Se alquilan

dos habitaciones propias para escritorios, independientes una de otra, y ambas con puerta á la calle; una de ellas tiene anexo un gran salón para depósito; en la casa número 31 de la calle de la Marina de esta Capital.

Para tratar dirijirse á *The Teneriffe Fruit Agency*, en dicha casa. (357)

ASOCIACIÓN PROVINCIAL

de los Gremios de
Comerciantes, Industriales y Cosecheros-proprietarios de los puertos habilitados de las Islas Canarias.

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía, que el Consejo de Administración de la misma acordó en sesión celebrada el día 4 del corriente proceder al cobro de cuatro pesetas por acción como resto del dividendo pasivo de siete pesetas acordado en 20 de Abril del corriente año, para seguir atendiendo á los gastos de intervención y defensa de los intereses sociales.

El presente anuncio solo se refiere á las acciones que estén al corriente en el pago de sus dividendos pasivos.

El cobro se realizará en las oficinas de la Compañía en cada puerto habilitado, debiendo presentarse en las mismas los señores accionistas con los títulos que posean, antes del día diez de Diciembre próximo, pues de lo contrario la Asociación entablará las acciones que determina el Código de Comercio para hacer efectivo dicho dividendo.

Las Palmas de Gran Canaria, á 6 de Noviembre de 1906.—El Presidente, *Manuel Martínez.* (365)

FERNÁNDEZ Y PADILLA

CIRUJANOS-DENTISTAS

Único especialista en orificaciones, coronas dentales, dentaduras artificiales y enfermedades de los dientes y muelas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Valentín Sanz, n.º 1 (antes Norte).

Se alquila

una de las casas del edificio de los señores Elder Dempster y C.ª, Alfonso XIII número 84.

En el mismo edificio darán razón. (309)

Las Delicias

Bajo la dirección de D. Indalecio Hernández, se acaba de abrir al público, en el pueblo de Tacoronte (parada del tranvía) un magnífico restaurant donde se sirven toda clase de comidas, á precios económicos.

No olvidarse: LAS DELICIAS. En Tacoronte. (374)

Muy importante

Para teñirse las **CANAS** y que sea imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese el

Aceite Vegetal Mexicano Perfumado.

Última perfección, nada mancha, y su uso es con las mismas manos, é igual á cualquier aceite de tocador.

DEPÓSITOS: en Santa Cruz de Tenerife, *EL SIGLO Adolfo Benítez y C.ª*—En La Laguna, *D. Federico Meléndez.*

El Danubio

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

El dueño de esta fábrica participa al público que desde hoy puede pedir en todos los cafés y establecimientos de comestibles, sus acreditados *sifones* y demás bebidas gaseosas. Además ha establecido un Depósito de dichos sifones en el nuevo establecimiento de comestibles "Las Hespérides, calle de Santo Domingo, número 4, esquina á la de Cruz Verde. (376-25)

PATATAS

de semilla, **Alemanas, Magnum Bonum**, clase extra, en sacos de 50 kilos, se recibirá una partida por vapor *Emilie Woermann*, que llegará á este puerto del 7 al 8 del actual, y se venden sobre el muelle á precio módico. Para tratar, dirijirse á *The Teneriffe Fruit Agency*, Marina, 31. (357)

GRAND HOTEL BATTENBERG

Ye Old Genuine X' mas Plum-Pudding as made in England, we make them at the **BATTENBERG**. Please send in your orders stating how many pounds weight. First arrived first served.

Remember that the older the Plum-Pudding the better. (381)

UN PLATO DELICADO:

SALMON ROYALTY

La marca más popular en Canarias por su calidad superior siempre igual.

De venta en todos los establecimientos de Santa Cruz.

NO OLVIDARSE:

SALMON ROYALTY.

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

ASOCIACIÓN PROVINCIAL

de los Gremios de
Comerciantes, Industriales y Cosecheros-proprietarios de los puertos habilitados de las Islas Canarias

Cumpliendo lo acordado por el Consejo de administración en sesión de 4 del corriente en virtud de las facultades concedidas al mismo por el artículo 31 de los Estatutos sociales, se convoca á Junta general extraordinaria para el 10 de Diciembre próximo, á las trece, en las oficinas de la Gerencia de la sociedad.

Orden del día para la expresada Junta general.

Dar cuenta de la sentencia del Tribunal Supremo de 12 de Octubre último y autorizar las gestiones necesarias para relacionar la próxima posesión del arriendo con el mejor porvenir social, haciendo con dicho objeto las adiciones y reformas necesarias en los Estatutos, así como las alteraciones que fuesen precisas en el capital social.

La Junta se celebrará conforme á lo dispuesto en el artículo 80 de los expresados Estatutos debiendo elegirse en cada puerto habilitado los mandatarios que, en representación de los accionistas han de concurrir á la misma, el día 2 de Diciembre próximo, á la hora y en el local que designen los respectivos Presidentes de cada uno de los Puertos habilitados.

El propio día 2 de Diciembre próximo se verificará en los puertos habilitados la elección de las Juntas de los mismos puertos que han de actuar en el año 1907 y la de Consejeros que corresponda para cubrir las vacantes de los que cesen en sus funciones el 31 de Diciembre venidero.

Las Palmas, 6 de Noviembre de 1906.—El Presidente *Manuel Martínez.* (369)

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirijirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Libros

de venta en la
IMPRENTA GARCIA CRUZ

36, San José, 36

A 3 pesetas

- La catedral, por Vicente Blasco Ibáñez.
- La horda, por id.
- El intruso, por id.
- La maja desnuda, por id.
- La barraca, por id.
- La bodega, por id.
- Sónnica la cortesana, por id.
- Entre Naranjos, por id.

A 1'25 Pesetas

El Genio del Cristianismo, por F. A. de Chaterubriand.

Los mártires ó el triunfo de la religión Cristiana, por Chateaubriand.

El hermoso Pecopin, por Victor Hugo.

Historia de un crimen, por Victor Hugo.

A 1 Peseta

El porvenir de los Sindicatos Obreros, por Georges Soler.

El Arte y la Democracia, por Manuel Ugarte.

¿Qué es la propiedad?, por P. J. Proudhon.

Visiones de España, por Manuel Ugarte.

Las diez y una noches, por J. Alcalá Galiano.

La expulsión de los jesuitas, por Conde Fabraquer.

Vía libre, por Anselmo Lorenzo.

La escuela de Yasnaia Poliana, por León Tolstoy.

Vida nueva..., por E. Rodríguez Mendoza.

La simulación en la lucha por la vida, por José Ingegnieros.

Los enigmas del Universo, por Ernesto Haeckel.

Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado, por Federico Engels.

Así hablaba Zorrapastro, por El Co-wandante **

Cómo se muere, por Emilio Zola.

Se venden

dos casas de planta baja con sitio anexo en el pago de San Andrés y arriendan ó venden varias fincas en el mismo pago. Informará, **Sr. Otto**, Hotel Internacional. Santa Cruz de Tenerife. (379).

Se alquilan

dos magníficas habitaciones en el centro de la población.
En esta Imprenta informarán. (362)

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Diciembre de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona y Génova
MANUEL CALVO	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
ANTONIO LOPEZ	31	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Enero	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Dbre.
	Dunluce Castle	6
	Inyoni	8
	Tropic	10
	Ionic	11
Londres	Gascon	13
	Waimate	14
	Miltiades	26
	Maori	28
	Runic	
	Inanda	

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Galeka	6
	Durham Castle	13
	Inchanga	13
	Goth	20
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Rimutaka	6
	Wakanni	7
	Tokomam	7
	Kumara	20
Cape Town y Puertos de Australia	Persic	
	Damascus	29
Hamburgo	Santos	6
	Radames	8
	Ernst Woermann	9
	Nanplia	12
	Tucuman	15
	Esne	17
	Setos	18
	Memhis	19
	Gertrud Woermann	19
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Ascan Woermann	6
	Anna Woermann	9
	Professor Woermann	9
	Lucie Woermann	17
	Gretchen Bohlen	21
	Eduard Woermann	22
	Inua Woermann	24
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Cap Blanco	6
	Thessalia	7
	Mars	8
	Cordoba	8
	Neko	10
	Cap Frío	15
	Rhabetia	15
	Uarda	17
	Petropolis	22
	Guahyba	27

Servizio Italo-Spagnuolo
NAVIGAZIONE Á VAPORE

PARA MARSELLA Y GÉONVA
El magnífico vapor italiano

Helvetia

deberá llegar á este puerto el día 10 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.
Agente en Santa Cruz de Tenerife,
T. Marco y C.—S. en C.

Para los puertos del sur de esta isla y los de Gomera

El conocido y rápido vapor

Carmen

capitán D. Rafael R. Campanario, sobrecargo D. Francisco López Perea (Paquito), saldrá de este puerto todos los domingos á las seis de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

British And Colonial Line

El magnífico vapor correo inglés

Johannesburg

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Diciembre con destino á LONDRES

con hueco disponible para 500 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta. Agente, The Teneriffe Coaling Co. Castillo 84.

LA VELOCE

SOCIETA DI NAVIGAZIONE A VAPORE

Durante el mes de Diciembre se esperan en este puerto los siguientes vapores:

Fecha	Nombres	Toneladas	Destino
7	Centro América	4000	La Guayra
12	Brasile	6000	Cádiz, Barcelona y Génova
14	Citta di Torino	4000	Brazil y Buenos Aires
15	Venezuela	4000	Barcelona y Génova

Estas fechas son aproximadas.
Para más informes, dirigirse á
The Teneriffe Coaling Co
Castillo, 84.

British & African
STEAM NAVIGATION CO.

El magnífico vapor correo inglés

Addah

de 5.000 toneladas, llegará á este puerto el 11 de Diciembre con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 12 pasajeros de 1.ª clase, 300 toneladas métricas en las bodegas (shelterdeck) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo, 84.

A los encargados de fábricas

Tablas para saber enseguida, sin hacer operación ninguna, el jornal de los obreros, según los días y cuartos de día que ha trabajado á la semana cada uno.

De venta: Imprenta García Cruz.

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 íd.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esuelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36

Recibos de Lotería, se venden en la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

Cartulinas para tarjetas de visita.

Se vende en la Imprenta García Cruz.

ENCUADERNACION DE LIBROS

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCÍA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

Prontitud, esmero y precios moderados.

San José, 36, Imprenta García Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.

EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

Las mejores de las TINTAS INGLESAS, son las

Tintas de Stephens



En los escritorios y casas de comercio, así como el público en general, prefieren las Tintas de Stephens porque conocen sus buenas cualidades.

Las Tintas de Stephens son las más limpias, más duraderas y de más confianza en todo el mundo.

La tinta azul negra de escribir (Blue Black Writing), se mantiene clara y fluida aun cuando esté expuesta al aire.

La tinta azul negra de copiar (Blue Black Copyng), da 6 copias claras y no decae su color.

La tinta muy negra de escribir (Très Noir Writing), es de un color negro muy bueno y tiene gran fluidez.

La tinta violeta negra de copiar (Violet Black Copyng), da las copias perfectamente claras, es extremadamente fluida y no es corrosiva.

La tinta roja de escribir (Scarlet Ink) tiene un bonito color y no corroe las plumas.

De venta: Librería y Papelería de

A. Delgado Yumár.—SAN FRANCISCO, 2.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García —San José, núm. 36

Sellos de Cautchú

del tamaño y de la forma que se quiera, por muy difícil, complicado ó raro que sea el dibujo ó la alegoría.

Sellos para Diputaciones, Juzgados, Ayuntamientos, Oficinas Civiles y Militares, Farmacias, Sociedades, etc. etc., con los escudos que les pertenezcan.

Sellos infalsificables.

Sellos firmas.

Sellos de metal para marcar.

Sellos fechadores con su correspondientes aparatos.

Sellos letras y números para marcar.

Precios muy económicos.

Fabricación esmeradísima.

En la Imprenta GARCÍA CRUZ, San José, 36, Sta. Cruz de Tenerife.

Al Comercio

Relaciones declaratorias de las mercancías sujetas á los arbitrios extraordnarios autorizados al Ayuntamiento de esta Capital.

Se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.